

Cuestión social, pobreza y políticas sociales: notas para la formación profesional

Adriana Clemente

Universidad de Buenos Aires (UBA)
Facultad de Ciencias Sociales

Introducción

Esta presentación¹ reflexiona sobre la situación de inserción de las profesiones que actúan en campo de las políticas de atención a la pobreza en el marco de la transformación de la sociedad Argentina, con más la mitad de la población en esta condición. El punto de partida de este trabajo es la ruptura con el sistema de bienestar que dio lugar a los niveles de integración de esta sociedad, y que hoy se sustituyen por altos niveles de fragmentación derivados de la pérdida de los mecanismos de movilidad que caracterizaron a este país en el contexto regional.

Dentro de las profesiones que se ven interpeladas por los cambios en la configuración de la pobreza, el Trabajo Social tienen un lugar destacado por su inserción en el campo de las políticas sociales. Estas políticas, junto con las económicas son las herramientas que utiliza el Estado para promover o desalentar procesos de integración social. La proximidad que tiene el TS con pobreza y sus múltiples derivaciones constituye un campo de análisis sobre la reconfiguración de la cuestión y social y la formación de los profesionales que intervienen en la misma desde el propio estado, como es el caso de los TS.

En principio este trabajo establece una implicación necesaria entre cuestión social, conflicto social y crisis. La crisis remite al contexto en el que se está definiendo la cuestión social y el conflicto a los escenarios concretos en los que se disputa el acceso a los recursos y se juega la exclusión/inclusión de unos y otros. En un segundo momento se esbozan los puntos más polémicos de la nueva cuestión social, para terminar con observaciones sobre las nuevas capacidades que se deberían desarrollar para una participación activa de profesiones como Trabajo social en una agenda de reivindicaciones para la inclusión social y el desarrollo local.

De qué cuestión social hablamos?

El concepto de Cuestión Social y su evolución tiene íntima relación con la profesionalización del TS, tanto las rupturas como los avances de la profesión se pueden relacionar a la centralidad que ha tenido el Estado, a través de las políticas sociales en la atención de la cuestión social. Siguiendo a Pablo Netto (2002), la cuestión social y el TS se emparentan recién cuando el estado comienza a intervenir a través de sus instituciones, es decir cuando la cuestión social es objeto de un trato específico por parte del estado. Es en el cruce entre políticas sociales, derechos sociales y reconocimiento de la cuestión social que emerge en el Trabajo Social, desde una idea claramente conservadora y moralizadora. Esto se evidencia en la historia del TS y en el lugar subsidiario que ocupa la profesión en la orientación de las políticas sociales.

¹ Este trabajo toma como base la conferencia brindada en el marco de las jornadas sobre Reconceptualización en Trabajo Social. Después de Teresópolis. UNMP. Julio 2004.

Tomando el componente transformador de la cuestión social, nos inclinamos por el enfoque de Robert Castell (1997) que la define como “una aporía (incertidumbre) fundamental en la cual la sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura...” En este sentido, hablar de cuestión social es hablar de conflicto social.

La afirmación precedente se fundamenta en qué la participación del estado en la cuestión social surge de la necesidad de atenuar o neutralizar el conflicto que deriva de los estados de necesidad. A su vez el TS define su objeto en torno a las interacciones sociales que la sociedad en su conjunto genera para atender las necesidades sociales. En esta línea argumental es posible establecer que la profesión configura su perfil según la brecha que se establece entre la cuestión social y el desarrollo del EB, entendiendo por tal al conjunto de respuestas estructuradas que el estado brinda para atender las necesidades sociales para el conjunto de la sociedad.

Desde la perspectiva del conflicto, el campo de las políticas sociales supone una tensión permanente entre necesidades y satisfactores, tensión que se debería retroalimentar en dirección ascendente en busca de nuevos umbrales de bienestar. Estas interacciones sociales implican a su vez relaciones de fuerza que se resuelven según la dinámica que cada sociedad es capaz de concebir. En ausencia de conflicto, las relaciones de ajuste entre la demanda y los satisfactores terminarían en subordinación y no en acuerdos. (Mack y Zinder, 1974)

Actualmente el Estado está tratando de emerger de un proceso donde por omisión y/o por complicidad actuó como productor de pobreza y exclusión facilitando las reformas que desestructuraron el sistema de bienestar y los medios para la regulación de la producción y el trabajo. Es decir que podemos hablar de un estado generador de pobreza y conflicto social.

¿Por qué vinculamos conflicto y crisis en torno a la cuestión social?.

El conflicto social alude a una situación de interacción en torno a la satisfacción de intereses, involucra actores, posiciones y un capital que se disputa con posibilidad de encontrar algún tipo de convergencia para resolver el conflicto.

Por su parte una crisis surge cuando la estructura de un sistema social admite menos posibilidad de resolver problemas que las requeridas para su conservación. El alcance o no de nuevos equilibrios tendrá que ver con el avance que se pueda producir en modificar las causas que producen la crisis y en la reproducción de los conflictos que dan lugar al estado de crisis. En la medida que no se actúa sobre las causas se entra en un estado pro cíclico de nuevos y precarios equilibrios que se pierden ante nuevas demandas. Entonces crisis y conflicto se potencian en escalada y no dejan reconocer la verdadera cuestión social, aquella que efectivamente erosiona la integración social.

Enrique Mary (2003) propone diferenciar entre una **ideología de la crisis** y una teoría de la crisis. La ideología no se compromete con fuerzas explicativas, argumentos testeables y predicciones confiables. Por lo contrario adquiere un carácter mitológico y por lo tanto difícil de controlar y mucho menos de revertir atacando causas. En cambio la **teoría de la crisis** nos propone un abordaje analítico que nos ubica en la comprensión de la crisis Argentina en el marco de la crisis del capitalismo tardío. En el caso de países como Argentina, dice este autor, la crisis es consecuencia del nexo descompensado entre economía periférica y los mercados internacionales de consumo financieros. (Clemente, 2004)

Entonces se debería indagar y describir causas, para su posterior modificación como condición para la ruptura de la lógica de crisis permanente que conlleva pérdida de autonomía, dilución de responsabilidades entre el estado y la sociedad y la naturalización de los problemas sociales.

La ruptura con el pensamiento único y la lógica de crisis permanente es lo que nos permite reconocer los conflictos principales, analizar su composición y estado de resolución por los medios que dispone una sociedad y así pensar a futuro una nueva configuración de la vieja cuestión social que supone la hegemonía de mercado por sobre el bien común.

Cuestión social en Argentina

Para una sociedad la definición de la cuestión social no es unívoca, y supone la combinación de por lo menos cuatro elementos: a) la estadística que nos indica la existencia de los problemas sociales implicados en la cuestión, b) La explicación de la cuestión desde una u otra perspectiva, c) la visión colectiva respecto a una amenaza para la integración de la sociedad y d) la percepción de responsabilidad institucional (a las que se puede apelar o interpelar) sobre esa cuestión.

Así por ejemplo, en el caso Argentino habrá quien defina que la cuestión social es la “Pobreza por falta de ingresos”, mientras que desde otra perspectiva más conservadora el problema puede ser la “Inseguridad”. Atendiendo a que las dos definiciones tienen indicadores ciertos. Desde una visión integradora podemos acordar que una definición de cuestión social en Argentina sería la “Desigualdad y la concentración de la riqueza”, definición que nos permitiría explicar lo que precede a las otras proposiciones.²

Esta cuestión social no es privativa de Argentina, si bien en cada contexto puede adquirir diferente dramatismo y movilizar diferentes demandas, en el ámbito regional los problemas son comunes y derivan de las mismas formulas que uniformaron las reformas del estado y las economías en AL en los últimos 20 años.

Algunos de los problemas comunes a la mayoría de los países de la región son:: a) la dependencia de las economías nacionales por el endeudamiento externo, b) La condicionalidad de las políticas sociales sujetas al mismo esquema de endeudamiento, c) El empobrecimiento de los sectores medios por las reformas del mercado de trabajo y d) Las reformas constitucionales que promueven modelos de participación ciudadana sin consecuencias en las políticas económicas.

En materia de políticas sociales, se destaca como tendencia en común el fin del enfoque universalista y el endeudamiento para programas sociales, aspectos que derivan en el disciplinamiento de la sociedad al momento de discutir los derechos que se preservan con estas políticas. Ciertamente este umbral de derechos retrocede en la mayoría de los países, especialmente en los que ostentaban más desarrollo como el caso de Argentina y Uruguay.

Cuestión social y desempeño profesional

Al comienzo de esta exposición establecimos la relación entre el tratamiento por parte del estado de la cuestión social y la evolución del Trabajo Social como profesión. En esta línea se puede establecer que la agenda social determina el desempeño profesional y que esta agenda a su vez está sujeta al reconocimiento político, institucional y técnico que adquieren los problemas sociales en el tiempo. En tal sentido siguiendo a García Salord (1991) la demanda social, puede o no ser coincidente con el mercado de trabajo que se estructura en torno a la agenda del estado. Es esto lo que ahora estaría

² Entre 1974 y el 2001 la brecha entre los sectores más ricos con respecto a los más pobres pasó de 12.3 veces en 1974 a 28.7 en el 2001 y actualmente según el INDEC es de 28.2. Aspecto que confirma la tendencia desfavorable de este indicador, cuando no se le oponen políticas proactivas económicas y sociales.

ocurriendo ya que esta coyuntura encuentra al estado retraído y sin elementos para atender las transformaciones que sufrió la demanda social en cuanto a perfil de los sectores afectados y la magnitud de la misma.

En cuanto a la actualización del diagnóstico social se identifican un conjunto de problemática que interpelan a las instituciones y las políticas destinadas a atenuar los efectos de la crisis que dejó al 50 % de la población bajo línea de pobreza. Sólo de manera indicativa y con el objeto de problematizar el desempeño profesional, se señalan algunas de las dimensiones que debería comprender la actualización del diagnóstico social. Estas dimensiones aluden tanto al gasto, como a situación de las instituciones efectoras y los destinatarios de las políticas sociales. Todos elementos que se combinan en la configuración de la nueva demanda y los canales para satisfacerla.

En cuanto al **gasto social** se observa la falta de correspondencia entre el tipo de problemas, su magnitud y los recursos disponibles. Desde 1995 el GPS se mantiene constante, mientras que la pobreza paso de afectar un 15 a un 50 % de la población. Este desfazaje explica en parte el deterioro de las prestaciones sociales y su deficiente impacto compensatorio.³

Este fenómeno tiene de falta de relación entre una explosión de la demanda y el gasto social (que se mantiene constante) tienen antecedentes en la década 80 afectada por sucesivos brotes hiperinflacionarios. En ese momento se comienza a perfilar lo que luego sería un situación estructural que es la nueva pobreza que aumenta la demanda de servicios y prestaciones de asistencia, al tiempo que gasto social en ese rubro, en el peor momento de la crisis hiperinflacionaria, se retrotraía del 5.60 % al 4.74 % en 1990. .⁴

En definitiva el proceso hiperinflacionario genera un nuevo ensanche de las brechas entre ricos y pobres, al tiempo en que se establecieron las bases para pasar de una sociedad integrada a una sociedad dual.⁵

En cuanto a la **demanda directa**, se observan algunas regularidades tales como: modificación de los estándares de bienestar y la naturalización de situaciones deficitarias. Ambas cuestiones se combinan provocando demandas tardías por efecto de lo que se podría denominar como **fatiga de la demanda**, aludiendo al fenómeno del desaliento que produce la falta de respuesta (oportuna y necesaria) de las instituciones. (Clemente, 2003). Otro indicador preocupante es el retraimiento del componente reivindicativo de la demanda que se reemplaza por una agenda de subsistencia. Otro fenómeno asociado a la urgencia social es que se exacerbaban las redes clientelares por la subordinación y asimetrías entre el sujeto que administra y/o asigna recursos y él o los sujetos que los reciben. Finalmente se observa un ultimo indicador de cómo la urgencia erosiona los derechos. Es el caso de la demanda por oferta, esto significa que la mentada focalización establece un ranking de satisfactores y potenciales beneficiarios que a la acomodan sus necesidades a las características de esta oferta, ya que sus indicadores son tan deficitarios que siempre están en condiciones de “acreditar pobreza” y recibir algún beneficio ocasional.

³ Los aumentos consignados en los presupuestos tienen por concepto el pago de intereses de la deuda externa.

⁴ La función promoción y asistencia social dentro del gasto publico social comprende los programas destinados a población pobre y vulnerable, incluida el apoyo a sus organismos sociales y comunitarios. También incluye deporte y recreación con fines promocionales.

⁵ Entre 1974 y el 2001 la brecha entre los sectores mas ricos con respecto a los mas pobres paso de 12.3 veces en 1974 a 28.7 en el 2001 y actualmente según el INDEC es de 28.2. Aspecto que confirma la tendencia desfavorable de este indicador, cuando no se le oponen políticas proactivas económicas y sociales.

En cuanto a los mecanismos de **construcción de la demanda social**, se puede observar que como resultado de las reformas económicas se pierden los mecanismos clásicos de integración social (trabajo y políticas sociales universales) y como resultado de la crisis de representación política, se modifican los canales de presión que estructuran la agenda de los derechos sociales, que dejan de estar vinculados a los partidos políticos y los sindicatos y se reemplazan por un fragmentado y heterogéneo elenco de organizaciones del campo ciudadano (ONGs, OB y Fundaciones).

A partir de que el trabajo deja de actuar como medio de inclusión, serán los subsidios del estado un medio de reafiliación que podríamos llamar de **baja densidad**, ya que como subsidio monetario su monto no permite salir del umbral de la indigencia y en los requisitos para ser beneficiario y para conservar el beneficio culpabilizan al beneficiario por su incapacidad para reinsertarse en el mercado de trabajo.

En cuanto a las **instituciones del estado** el aspecto más preocupante es el vaciamiento de recursos humanos, tecnológicos y materiales que padecen las instituciones del estado. En perspectiva y producto de su deterioro, las instituciones del estado actúan en espejo reproduciendo muchas veces él o los problemas que atienden. Hay acuerdo de que en caso de existir la voluntad de aumentar el impacto de las políticas sociales, a través de mayor inversión, la debilidad de las instituciones del estado actuaría como un obstáculo adicional para obtener resultados positivos a corto y mediano plazo. Este punto tiene una particular implicancia en el desempeño de los profesionales que actúan en las instituciones de la acción social con altos niveles de precariedad (falta de insumos, controles y supervisiones, falta de actualización, etc) que termina desprofesionalizando su desempeño.

En este periodo los principales ejecutores de las políticas sociales que vieron aumentar sus competencias de manera inversamente proporcional a la disponibilidad de recursos, fueron los municipios. En Argentina hay 2200 municipios (el 70 % tiene menos de 30.000 habitantes) en la década del 90 el gasto social que paso a ser ejecutada por los municipios aumento del 6 al 8 % del GPS, mientras que en las provincias con respecto a nación se triplico, quedando los municipios expuestos a mayor dependencia de los recursos de asistencia directa derivados por lo gobiernos centrales. Como resultado de este modelo de descentralización de las políticas focalizadas en pobres estructurales y sin recursos adicionales para los nuevos pobreza cada distrito fue resolviendo con recursos propios las brechas que le dejaba el ajuste dando lugar al proceso denominado municipalización de la pobreza, en referencia a la expresión masiva, pero fragmentada del empobrecimiento según los mapas (de riqueza) territoriales.

En cuanto a los **sujetos** que padecen las necesidades, si bien los problemas de la pobreza no son nuevos, el aumento de escala y el cambio en el perfil de los demandantes influye en la capacidad de dar respuestas adecuadas. Ni los enfoques, ni los procedimientos habituales resultan apropiados en la nueva situación de demanda, que comprende a los nuevos pobres e incorpora la indigencia en escala masiva.⁶ En este punto los sectores mas pobres, aunque de manera deficiente, son objeto de asistencia directa y de subsidios monetarios de subsistencia.⁷ Por su parte los sectores medios empobrecidos, no son objeto de políticas y programas específicos y dependen de las prestaciones del estado para atender necesidades de salud, educación y asistencia social en general. Serán estos últimos (cuyo umbral de satisfacción es mas alto que el de los pobres estructurales) los que ponen en evidencia su malestar, por la deficiencia e insuficiencia de las prestaciones sociales que reciben del estado.⁸

⁶ Un aspecto ineludible para entender el efecto de desocupación en la generación de pobreza es el aumento de la tasa de desocupación que en 1982 llegaba al 6 % de la población, en 1995 se disparo al 18.4 % y en el 2002 trepo al 21.4%.

⁷ Actualmente el déficit del principal programa Jefes y Jefas de Hogar (jyJde H) principal programa de transferencia de ingresos que brinda un subsidio del al tienen un déficit de cobertura estimado en mas de un 30 %.

⁸ Esto es particularmente visible en el sistema de salud y seguro social.

En cuanto al cambio de enfoque en los programas

La cuestión social, derivada del desempleo y la imposibilidad de muchos sectores por generar ingresos suficientes para su abastecimiento motivo lo que se podría denominar una segunda generación de políticas que focalizan el tema de ingresos, ya sea a través de los programas de transferencia condicionadas y de iniciativas destinadas a recuperar capacidades para la generación de ingresos con énfasis eje en la recuperación de capacidades para la generación de ingresos y el trabajo, que comprenden estrategias de autoconsumo, autoempleo y otras instituciones de la economía social (fabricas recuperadas, empresas sociales, cooperativas, etc).⁹ Como herencia de la etapa anterior se mantiene vigente la lógica de la focalización (a pesar de la masiva estadística de pobreza) y la contraprestación (bajo formas pseudo participativas). Aspectos que demuestran la persistencia del enfoque familiarista de las políticas sociales.

En este punto podemos concluir que el cambio mas significativo (y que resume muchos de los indicadores mencionados), es el cambio en el modelo de integración. Se puede decir que en caso de Argentina se pasa de un modelo de **solidaridad universalista** a un modelo de **solidaridad residual** que busca evitar riesgos inaceptables sin estimar aun los niveles de daño que afectan a los sectores mas afectados por mas de una década de crisis. El diagnostico no incorpora aun la gravedad de las derivaciones de la cuestión social, mientras tanto los problemas se hacen estructurales, como es el caso de mas de 1 millón de jóvenes que no estudian ni trabajan, dato que da cuenta de una descapitalización de la sociedad Argentina y de un proceso que requiere (para revertir estas tendencias) altos niveles de reinversión social que aun no se están realizando.¹⁰

Trabajo Social y nueva coyuntura

El **objeto profesional en TS tiene como regularidad** la intervención en torno a la satisfacción de necesidades de producción y reproducción de las condiciones materiales y no materiales de vida, lo que supone que dentro del amplio espectro de las "**prácticas sociales**", podemos particularizar el conocimiento de las "**interacciones sociales**" en torno a la satisfacción de necesidades de diferente orden (salud, educación, vivienda, etc). Por definición, estas interacciones suponen relaciones entre individuos y grupos, tanto de oposición (competición, conflicto), como de cooperación (asociación, solidaridad) que se establecen en torno a sus necesidades.¹¹

Entre los problemas derivados de la cuestión social y la participación del estado a través de las políticas publicas siempre produce un desfazaje entre la necesidad y su satisfacción, por definición el TS actúa en esa brecha.

De modo preliminar podemos decir que los problemas específicos que se le presentan a la profesión en la coyuntura actual y que se derivan en gran parte de los puntos ya señalados, se podrían resumir de la siguiente manera:

⁹ La principal iniciativa de política publica en esta línea es el programa Programa de Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local "Manos a la Obra", dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que a marzo del 2005 había apoyado financieramente la creación de mas de 33.800 unidades productivas y 425 mil pequeños productores. Es el programa que tuvo mas incremento presupuestario en el ultimo presupuesto estimado en mas de 60 millones (CTA, 2005).

¹⁰ Uno de los temas que afecta esta capacidad de inversión (a pesar de las mejoras en la economía) es la incidencia de la deuda en la vida cotidiana de los argentinos aspecto que quedo plasmado en el presupuesto publico del 2004, cuando se estableció que el pago de intereses por la deuda significara 3 veces el presupuesto asignado a salud para el mismo año.(CTA, 2003).

¹¹- "El análisis del conflicto social". Raymond Mack. Ed.Nueva Visión.Bs.As. 1994.

- La vigencia de un diagnóstico deficiente de los problemas y de su magnitud que no se termina de incorporar los nuevos guarismos de pobreza ni al gasto público, ni a las rutinas institucionales.
- La aplicación de marcos conceptuales perimidos e hipótesis de intervención con baja capacidad de incidir en los problemas de la nueva y vieja pobreza.
- El sistema de procedimientos de intervención que no se corresponden con su contexto de aplicación institucional y por lo tanto no logran acertar con los cursos de acción.
- La falta de tradición en el abordaje de la problemática del trabajo y la generación de ingresos.
- La dificultad para pasar de la escala de intervención comunitaria a la local, desde una perspectiva integral como es el desarrollo local.

En relación a los objetivos de este trabajo, se puede observar que los aspectos más críticos están vinculados a la disponibilidad de enfoques y procedimientos que permitan vincular las políticas económicas con las sociales en escala urbana, que es donde se hacen crítico la mayoría de los indicadores derivados de la crisis del trabajo y los cambios en el modelo de integración. En lo que hace a la asistencia directa y el aumento de la vulnerabilidad social, se impone la revisión de los umbrales de riesgo que hoy, pasada la emergencia económica, mantienen lo que se denomina como niveles inaceptables. En este punto el fenómeno que se debe combatir es la naturalización del daño y la actuación por omisión por parte de la institución social.¹²

Al momento de hacer un balance para evaluar la posición de la profesión frente a la nueva cuestión social los déficit precedentes se compensan con un conjunto de saberes disciplinarios, producto de la acción en el campo de la vulnerabilidad social y la pobreza estructural. Estos conocimientos son la base que se debe poner a consideración de un colectivo transdisciplinario que puede encontrar en el bagaje de conocimientos de profesiones como el TS insumos conceptuales y metodológicos para orientar la intervención en la nueva cuestión social.

En cuanto a los programas de formación e investigación

Teniendo en cuenta las áreas de inserción laboral y producción científica del TS, los campos de conocimiento y temas en los que se consolidan aportes con cierta especificidad serían, entre otros: i. Salud, con aportes destacados en prevención inespecífica, cuidados paliativos y SIDA, ii. Familias en situación de vulnerabilidad, particularmente en temas como violencia familiar, mediación, adopción y tercera edad, y iii. Pobreza urbana, en el que se destaca la constitución de redes de contención, el diseño y administración de programas descentralizados y todo lo referente a organización comunitaria en las áreas de salud, mejoramiento habitacional y alimentación.

En perspectiva, se puede acordar en que en trabajo social se ha venido estudiando sobre los mecanismos de reproducción social y estrategias de subsistencia, desde una perspectiva que no incluye el ingreso familiar como una dimensión de análisis. La otra vacancia es mucho más preocupante por que refiere al análisis de políticas de asistencia en materia de seguridad alimentaria o atención sanitaria. De manera paradójica mientras los TS investigan sobre la participación social, otros estudian sobre las políticas de asistencia y sus efectos. Finalmente debemos observar que ninguno estos trabajos toma como eje de problematización la nueva pobreza

¹² Teniendo en cuenta el perfil de las familias que padecen pobreza e indigencia estructural, no actuar preventivamente y hacerlo solo por demanda es actuar por omisión y por consecuencia profundizar el o los déficit más urgentes (nutrición, abrigo y escolaridad de los niños menores)

En síntesis en cuanto a vacancias los nuevos temas que se derivan de la cuestión social y en torno a los que se tiene poca experiencia son los derivados de la pauperización y pobreza urbana en escala masiva. En la misma línea aparecen nuevos problemas en los que tampoco hay inserción laboral, ni desarrollo de programas de investigación como por ejemplo: trabajo informal y generación de ingresos, políticas sociales con enfoque socio productivo, violencia urbana y nueva pobreza. Estos entre otros son los temas que atraviesan el trabajo de las instituciones de política social sin que exista marcos referenciales previos para abordarlos con alguna efectividad.¹³

Independientemente de que acordemos en la necesidad de no poner barreras disciplinarias que distancien a las profesiones de carácter interventivo como el TS de insertarse en equipos de investigación multidisciplinarios. Se recomienda la necesidad de orientar líneas específicas de indagación, que permitan hacer una contribución específica al campo de las ciencias sociales, mas particularmente en lo refiere a la comprensión y análisis de la problemática social en su expresión familiar y comunitaria. Estos núcleos de problematización se pueden sintetizar de la siguiente manera: Constitución de los sujetos sociales, b. Producción y reproducción de condiciones de vida, c. Sociedad y estado, y d. Práxis social. A continuación esbozamos dentro de cada núcleo, las problemáticas afines en las que el TS, puede hacer aportes sustantivos por las características de su inserción profesional.¹⁴

-Constitución de sujetos sociales. Alude a los procesos vinculados al trabajo con sectores populares que se organizan en torno a sus problemas, los puntos a problematizar son: i. Procesos de constitución de liderazgo, ii. Caracterización de las organizaciones comunitarias y de su impacto social, iii. Identificación de los mecanismos de concertación entre OSC y Estado, iv. Transversalidad de la dimensión de género en la manifestación y abordaje de los problemas sociales.

-Producción y reproducción de condiciones de vida. Alude a los mecanismos y sistemas que de manera espontánea o inducida tienden a compensar déficit en las condiciones de vida de grupos vulnerables, los temas sobre los que habría que focalizar las investigaciones son:

Identificación y caracterización de los circuitos de cooperación y ayuda mutua ii. Sistema de redes de economía social, Identificación del ejercicio de estrategias de vida en el campo habitacional, nutricional y laboral, iii. Manifestación de problemáticas emergentes, iv. Implicancias de los procesos de institucionalización, etc.

-Sociedad y Estado. Se relaciona con la inserción del TS en el campo de las políticas públicas y supone el abordaje de temas como: i. Análisis y caracterización de los modelos institucionales, ii.. Desarrollo local y participación social, iii. Organización y administración de los sistemas de asistencia y promoción social, iii. Mecanismos de concertación y de alianzas multiactorales, iv. Gasto social y políticas públicas, v. Circuitos de satisfacción de demanda, vi. Relación entre políticas sociales y políticas institucionales

¹³ En la línea de abordar preliminarmente estas preguntas nos remitimos a los trabajos de investigación de docentes de la Carrera de Trabajo Social de la UBA (Programación 2002-04), que en un 70 % de los casos tuvieron el campo de las políticas sociales como eje de problematización. En segundo lugar se ubican los estudios que indagan sobre la intervención profesional en campos específicos (minoridad, salud, vivienda, etc) y en tercer lugar los destinados a conocer más sobre las organizaciones populares y la participación social. En este grupo de investigaciones, si nos remitimos a las manifestaciones de la cuestión social en la última década, también se podrían observar algunas vacancias como es la problemática de desempleo, el análisis de las políticas asistenciales y el impacto de la falta de ingresos en la vida de las familias.

¹⁴ Estos núcleos se toman como disparadores para orientar los trabajos de investigación final que realizan los alumnos de la carrera de Trabajo Social de la UBA.

-Praxis social. Alude a tan mentada teoría de la intervención, como nudo de problematización para el desarrollo de la profesión. Las prioridades serían: I. Formalización de metodologías innovadoras, iii. Incidencia de la formación en los perfiles profesionales, iv. Ética y práctica profesional, v. Construcción de esquemas conceptuales para el abordaje de las problemáticas sociales, vi. Incidencia de las matrices socioculturales en las prácticas profesionales.

En cuanto a la formación profesional en tiempo de crisis permanente

Se puede considerar que el grado debe crear condiciones (aptitudes y destrezas básicas), mientras que la especialización (formación pos grado) es la que completa el proceso de entrenamiento en la práctica de investigación y producción de tipo intelectual con capacidad de generar conocimiento.

En tal sentido se propone: i. Crear aptitudes y destrezas para la indagación y la comunicación de ideas.. Sistemas de evaluación y acreditación, ii. Incorporar materias obligatorias, como estadística, teoría sociológica, metodología de la investigación social, iii. Acreditar a los graduados por medio de trabajos de investigación y sistematización en torno a sus experiencias de intervención pre-profesionales.

En el escenario de restricciones donde le toca actuar a los TS, se debe ampliar con más capacidades. La Pobreza, la exclusión y la marginalidad, son fenómenos que pueden naturalizarse también para los profesionales, en la medida que no problematicen la intervención y aporten ideas con sustento científico para la modificación de la realidad en la que se interviene.

En la línea de pensar nuevos enfoques y prácticas se proponen algunos puntos a considerar en este nuevo contexto donde se espera que el TS pueda actuar con una visión transformadora a partir de: i. Una revisión crítica de los supuestos con los que se vino actuando en torno a los postulados neoliberales, ii. La repolitización de los enfoques y las intervenciones, revisando el efecto reproductor que pueden tener los modelos de asistencia en cada campo específico, iii. La importancia de Incrementar la capacidad de investigar y conceptualizar sobre el empobrecimiento masivo, como nuevo fenómeno y iv. Incorporar la perspectiva urbana del desarrollo local de manera transversal en todos los sectores de política social y de tipo de asistencia

Bibliografía utilizada

Clemente Adriana. Notas sobre Investigación, formación y práctica profesional En Nuevos Escenarios y práctica profesional. Ed. Espacio. Marzo 2002.

Clemente, Adriana. Conflicto y Sociedad. Transformaciones del Trabajo Social después de los 90. En Conflicto e Intervención Social Adriana Clemente y Ana Arias. Compiladoras. Ed. Espacio. 2003.

De Simone, Carla. ¿Es alto el gasto del estado en Argentina?. En cambio Cultural. Investigación. www.cambiocultural.com.ar/investigación/gasto.htm

ESPING ANDERSEN, GOSTA, *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Ariel, Barcelona, 2000, cap. 4 .

Lozada, Ediciones Jurídicas Cuyo. Mendoza, 2002

LOZANO, Claudio. Consideraciones acerca del presupuesto 2004. Instituto de Estudios y Formación. CTA. Mimeo.

Mari, Enrique. Pensar la Argentina. En Revista Sociedad. 20/21. FCSs. Ed. Manantial. 2003.

Minujin, A , Bustelo y otros: Cuesta abajo: los nuevos pobres. Efectos de la crisis en la sociedad Argentina, Bs.As, UNICEF. Argentina. 1993.

Netto, Pablo. Reflexiones en torno a la cuestión social. En Nuevos Escenarios y práctica profesional. Autores varios. Editorial Espacio. 2003.

Raymond Mack y Richard C. Snyder. El análisis del conflicto social. Ediciones Nueva Visión. Bs.As. 1974.

R, Castell . La Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del asalariado. Pidos. Argentina. 1007.

Susana GarciaSalord. Especificidad y Rol en Trabajo Social. Ed. Espacio. Bs.As. Argentina 1991.

Reseña biográfica:

Adriana Clemente (aclemente@iied-al.org.ar)

Av. General Paz 1180 – 54 11 701 2805

Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Licenciada en trabajo social, docente regular e investigadora de la Universidad de Buenos Aires.(UBA). Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Ex Directora de la Carrera de Trabajo Social de la UBA (2000-2004).

Investigadora principal del Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo para AL/IIED-AL.

Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas (nacionales e internaciones) y capítulos de libros referidos a las políticas sociales y desarrollo local.

Ha sido consultora de organismos internacionales en planeamiento, gestión y evaluación de políticas sociales y de desarrollo local.